



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Comunicado Núm. 283/2023

POSICIONAMIENTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TOLUCA 2022-2024

Toluca, Estado de México, 14 de abril de 2023.- Este Ayuntamiento tiene un compromiso con la legalidad y el desarrollo de las y los toluqueños, así ha sido desde el primer día de esta administración y lo será hasta la conclusión del mandato constitucional conferido por la vía democrática.

Con relación a los hechos suscitados en días pasados en el sistema municipal DIF de Toluca y la denuncia presentada por el Director del organismo referentes a las irregularidades detectadas, quiero hacer las siguientes precisiones:

El recurso público que por vía del financiamiento municipal o las gestiones que el sistema municipal DIF de Toluca realiza, tiene como único destino ponerse al servicio de las y los toluqueños, en especial de las personas más vulnerables, como las mujeres, las niñas y niños, los adultos mayores y las personas con discapacidad, así lo instruí desde el primer día de mi mandato asumiéndolo como un compromiso institucional y una convicción personal.

En ese sentido, son intolerables e injustificables los actos contrarios que pongan en riesgo el cumplimiento de los objetivos del ayuntamiento y del DIF municipal.

Por otra parte, este ayuntamiento ha hecho frente y denunciado cada acto de corrupción de esta y de pasadas administraciones, porque estamos convencidos que los primeros en observar la ley, debemos ser las y los servidores públicos.

Al encontrarse ante la posibilidad de una irregularidad que ponía en riesgo la operación del sistema DIF Municipal, instruí que se tomaran las acciones legales correspondientes, respetando en todo tiempo, los derechos humanos y los principios legales que rigen el sistema de justicia en México.

Asumo el compromiso personal de dar puntual seguimiento a estas acciones e informar con oportunidad y transparencia los resultados de las acciones iniciadas.

Para dar transparencia y favorecer el desarrollo de las indagatorias precisamente he determinado que la presidenta honoraria se separe de sus funciones de forma inmediata, lo que no afectará de ninguna manera los servicios que el organismo viene ofreciendo, los cuales continuarán en operación en beneficio de sus usuarios.

Por tratarse de un asunto que conlleva implicaciones de índole personal, les pido de la manera más respetuosa que anteponiendo el interés superior y la protección de la privacidad de mi hijo menor, los comentarios a este respecto, se mantengan en el ámbito institucional y por los canales correspondientes.



TOLUCA

Ayuntamiento
2022 - 2024

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Refrendo mi compromiso con las y los toluqueños, de ser contundente ante los actos de corrupción y defender el patrimonio institucional con apego a la ley y en correspondencia a la confianza que la gente nos ha encomendado.

Amo a esta ciudad que siempre me ha favorecido con generosidad y a lo largo de mi vida ha sido mi verdadera aliada. Toluca nunca me ha traicionado ni me traicionará.
Muchísimas gracias



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000

Tel.: (722) 2 76 19 00 ext. 669